EL CARNAVAL DE SANTA MARTA, LA FIESTA DE TODOS

LOS PRIMEROS TREINTA AÑOS DEL SIGLO XX

Edgar Rey Sinning

El presente artículo ofrece un recorrido histórico sobre la formación, evolución del carnaval de Santa Marta, hasta su consolidación como patrimonio de la ciudad – el carnaval es una fiesta de todos –, hecho este último aue sucedió en las primeras décadas del siglo XX y que coincide con la expansión del negocio bananero con la llegada de la United Fruit Company (1899) y el despegue urbano de Santa Marta (años 20 y 30), punto de embarque de la fruta, la cual se movilizaba desde las fincas de la Zona Bananera en el ferrocarril que la propia compañía construyó y operaba. La revisión de documentos coloniales, obras literarias y periódicos, ilustra, al lado de los intentos de controlar la fiesta a cargo de la iglesia y el Gobierno local, los aportes de la aristocracia samaria organizada en El Centro Social y de tempranos empresarios culturales – salones de bailes populares- a la consolidación de una manifestación que representa todavía hoy, a pesar de sus altibajos, uno de los signos vitales de la ciudad y una de las reconocidas fuentes del emblemático Carnaval de Barranquilla.

CARNAVAL, CORONACIÓN, REINA, PROHIBICIONES, PUBLICIDAD, TAMBORA, BATALLA DE FLORES, SALONES

SINNING, Edgar Rey. El carnaval de Santa Marta, la fiesta de todos: los primeros treinta años del siglo XX. *Textos escolhidos de cultura e arte populares*, Rio de Janeiro, v.6, n.1, p. 31-50, 2009.

PRELIMINARES

El carnaval de Barranquilla es la fiesta más importante de la nación, la más reconocida por los colombianos, y la más emblemática de la Región Caribe de Colombia. Sin embargo, no fue precisamente en esa ciudad donde se dieron las primeras expresiones del fasto en homenaje a Baco. Santa Marta (Magdalena), Cartagena (Bolívar), Riohacha (La Guajira), Ciénaga (Magdalena), Chiriguaná (Cesar) en el Caribe colombiano y otras ciudades en los Andes de Colombia durante algún tiempo realizaron con mucha fuerza estos festejos. En varias de esas ciudades aún se celebran estos rituales carnavaleros dentro de su propia lógica socioeconómica y cultural. No tienen la promoción, el reconocimiento y la fastuosidad del carnaval barranquillero, pero su celebración es vital para sus habitantes, siendo el principal goce colectivo para todos los sectores sociales.

Santa Marta fue la primera ciudad fundada en tierra firme, — 29 de julio de 1525. Muchos años después de la fundación aparecen las primeras informaciones fragmentarias de la realización de festejos. Expresiones como "después de las carnestolendas" o "para la época de Reyes" son comunes entre las crónicas o en los informes que redactaban las autoridades virreinales. En Santa Marta encontramos una referencia directa a los festejos en la obra *Floresta de la Santa Iglesia...*, publicada en el siglo XVIII. En este libro, por ejemplo, el carnaval de 1682 se adelantó para los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1681, fechas definidas por la iglesia católica para conmemorar la fiesta de la Inmaculada Concepción, celebración muy tradicional de la ciudad, lo informa José Nicolás De La Rosa¹(1945). A pesar de la decisión anterior los días de las carnestolendas de 1682 fueron dedicados a tales festejos. Puede inferirse que el carnaval samario se venía realizando desde antes.

Para los samarios el carnaval es una fiesta para todos, una fiesta de total "amnistía social". Tenía tanta fuerza que en 1846 un decreto oficial prohibía que ninguna persona pudiera salir desnuda y con disfraces deshonestos en los días del carnaval y se señalaban otras prohibiciones con sus respectivas sanciones y multas económicas. Pero igual, también se autorizaban eventos festivos "permitidos" para disfrutar de la fiesta.

Realmente según la información el carnaval era una verdadera fiesta colectiva popular, donde no se salvaba nadie; parece ser que todos los samarios salían por las calles y callejones de la naciente ciudad a divertirse, no importando lo que sucediera, ni atendían las multas, ni sanciones decretadas, se emborrachaban, se disfrazaban de lo que fuese, y por los documentos revisados, era muy tradicional aprovechar los días de carnestolendas para salir desnudos los hombres o con disfraces con alusión al falo, de hecho una costumbre griega. Pero a pesar de la vitalidad de los festejos y posiblemente de la agresividad vivida en esos días y el alto consumo de licor "nunca hubo un muerto, ni un herido de gravedad y si había algún disgusto, no quedaban rencores, ni se sentían venganzas, porque los samarios entonces se consideraban entre sí como una sola familia". (DEL REAL, 1992, p. 91)

En general, son muchos los aspectos significativos de la fiesta baconiana en Santa Marta en el siglo XIX. En los documentos revisados se concluye que durante ese siglo y bien entrando el siglo XX, los samarios se divertían sin límite, sin ofender a nadie, sin faltas graves, ni desacatos a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, aunque se intentaba controlar los desmanes propios de la naturaleza de la fiesta: el desorden. Una fiesta colectiva y popular no puede ser prohibida o reprimida por ninguna autoridad, por muy constitucional que esta sea o que represente a Dios, como el caso del Obispo José Romero enemigo de las prácticas carnavaleras, y de otros festejos populares. Él logró durante su gobierno eclesiástico (1875-1891) que las carnestolendas finalizaran el martes de carnaval a las doce de la noche, tradición que perduró en la ciudad hasta bien entrado el siglo XX, por demás muy respetada, porque antes "el carnaval duraba siempre hasta el miércoles de Ceniza, cosa que improbaba siempre el Ilmo. Sr. Obispo don José Romero". (DEL REAL, 1992, p. 91)

Pero más allá de estas actitudes, podemos afirmar que al finalizar el siglo, el carnaval tenía mucha fuerza, primaba por todos los rincones de la naciente ciudad la alegría y el derroche de imaginación samaria se expresaba en los disfraces que recorrían las calles y callejones polvorientos. A la llegada del nuevo siglo, Santa Marta se aprestaba a recibir los beneficios del desarrollo científico y tecnológico universal que le permitirían entrar en la modernidad primero que otras urbes del país.

EL CARNAVAL PARALIZA LOS TRENES DE PASAJEROS Y CARGA

Con la llegada del nuevo siglo aparecen síntomas de la modernidad en la ciudad, hecho que se evidencia con la internacionalización de la economía magdalenense a través del puerto marítimo y la construcción del ferrocarril entre Santa Marta y la población de Fundación, evento sucedido en enero de 1906, lo que significaba que el banano, mayor producto agrícola departamental que se producía en la naciente "Zona Bananera del Magdalena", llegaría más rápido y en mejores condiciones al puerto samario. Ya el banano se exportaba desde marzo de 1891, pero con el ferrocarril las condiciones de transporte de la fruta van a mejorar sustancialmente. Esta situación determina la necesidad de nueva mano de obra, y es así como van a llegar gentes de otras partes del país y del mundo, que entran en el negocio de la fruta, generando nuevas necesidades de carácter social, entre ellas el ocio; por ello la fiesta en general renacerá después de la "Guerra de los Mil Días" (1899-1902) y el Carnaval en particular volverá a ser el espacio y el tiempo festivo para que los recién llegados, que no lo conozcan, participen de él y aquellos que lo gozaban en su tierra natal, se recreen.

Los migrantes llegados de los departamentos vecinos de Bolívar, Atlántico, de los pueblos del Bajo Magdalena, de Riohacha y de otras partes del país, e igualmente los extranjeros antillanos aportarán nuevos elementos que irán a configurar un carnaval más urbano y más universal. Además, la ciudad misma así lo exige, ya no va a ser el cantón, donde todos se conocían, sino que el comercio del banano, que en su totalidad se exportaba por el puerto de Santa Marta, establecía nuevas relaciones sociales entre sus ha-

bitantes, aumentaba el transporte de pasajeros y carga por la vía férrea. El incremento sustancial de mucha gente que llegaba de la zona bananera, igual situación se vivía en el puerto, por donde cada vez arrimaban más personas en busca del "oro verde" y su bonanza.

Las fiestas de carnestolendas para la segunda década del siglo continúan con esa fuerza sociocultural enraizada en la vida espiritual del samario, tanto que en 1913 se presentó cierta discusión porque el 2 de febrero, "Domingo de Carnaval" era la fecha ordenada desde Bogotá para las elecciones. Este hecho produjo tanto impacto en la sociedad samaria y bogotana que se constituyó en noticia nacional y así lo informó un diario capitalino:

Como el día de las próximas elecciones (2 de febrero) es el destinado por el pueblo de Santa Marta para celebrar la fiesta de Carnaval y en él se entrega a toda clase de regocijos y expresiones, se temen que puedan ocurrir serios disturbios por estas coincidencias de sucesos... Se ha pretendido que se transfiera el día de elecciones, pero lo más legal será transferir el Carnaval.²

De esta noticia de prensa se pueden inferir varias apreciaciones (desafortunadamente no conocemos cuál fue el final del suceso): primero, que las autoridades electorales en Bogotá no entendían el hecho sociocultural del pueblo samario en general; hoy es imposible realizar unas elecciones un domingo de carnaval, cuando ello ocurra se presentará la misma situación; segundo, es importante hacer notar que con el episodio narrado se muestra el arraigo popular y colectivo que las celebraciones del dios Baco han tenido y tienen en Santa Marta.

La dinámica económica es fuerte en la ciudad, la fiesta también lo es. Ambas tienen fuerte incidencia en la vida social y cultural. La producción y comercialización del banano se paralizaba durante los días dedicados a la rumba carnavalera, es decir, el lunes y martes de carnestolendas. Puede afirmarse que no había "corte" de la fruta, lo que obviamente tenía sus consecuencias de pérdidas económicas, por esos días; como efecto de ello el gerente de la empresa ferrocarrilera The Santa Marta Railway Company Limited of Administrative, R. H. Marshal, decide suspender los viajes del tren y así se lo hace saber a las autoridades competentes, cuando les oficia "tengo el honor de participar a usted que, con motivo del Carnaval, han sido suspendidos por los días 23 y 24 del presente los trenes de pasajeros como el de carga". (ARCHIVO HISTÓRICO DEL MAGDALENA) El oficio va dirigido al Gobernador con copias al Prefecto, al Alcalde y al Comandante de Policía. La fiesta convoca a tomar una decisión tan importante como esa, porque el ciclo producción/comercialización/consumo se interrumpe al no realizarse el "corte" por parte del obrero, al no funcionar el transporte de la fruta hasta el puerto, tampoco habrá embarque, y por supuesto, el banano no llegará por algunos días a los expendios de las ciudades norteamericanas. De lo anterior se puede inferir, que si se afectaba el rublo con mayor peso en la economía local y departamental, igual o peor situación sufrirían los otros sectores menores de la economía samaria y la misma administración pública. Días antes, el periódico La Zona Bananera registra los bailes de precarnaval en casas de familias y en

el Centro Social, igualmente, comenta lo majestuoso de la danza de "Los Mosquitos" integrada por chicos y chicas "graciosamente disfrazados".³

La mayor fuente de información de los festejos carnavaleros y la vida social de la ciudad, es la prensa nacional y local. La década del veinte va a estar nutrida de noticias que nos dan cuenta de la importancia de la fiesta para los samarios. Sin duda, el esplendor de la celebración, la calidad de disfraces, máscaras y de otros accesorias necesarios para el disfrute, son el resultado de una economía dinámica, determinada por la producción y comercialización del banano. Lo mismo se aprecia en los productos importados para consumo como lo son las bebidas alcohólicas y rancho en general.

Si bien es cierto que la participación noticiosa de las regiones colombianas en las páginas de la prensa nacional era escasa, mayor va a ser aquella que tiene su origen en la vida cultural y social de las ciudades, que tienen menor peso al momento de decidir, qué debe publicarse y qué no. A pesar de esa situación, el carnaval samario continuará constituyéndose como noticia que amerita destacarse. En esta década se pone de moda la escogencia de la reina del dios Momo por medio de elección "popular" de los miembros del club social de la ciudad: El Centro Social, que más tarde evolucionó a Club Santa Marta⁴. Sin duda la elección del personaje central de la fiesta, la "Mandamás" del evento festivo, merece destacarse y aunque la noticia no ocupa mayor espacio, no deja de ser interesante apreciar el hecho sociocultural de la fiesta como la elección de la reina. La pequeña noticia informa: "El Carnaval se ha iniciado brillante. Fue elegida reina la señorita Alicia Infante, distinguida y gentil dama de esta sociedad". 5 Era tan importante las fiestas para la vida sociocultural del samario que los calificativos al referirse a ellas así lo demuestran: "Las fiestas del Carnaval se han iniciado con gran pompa y alegría. La reina María Teresa I y sus damas de honor están preparando suntuosos bailes de máscaras, los que darán en el Centro Social".6 La reiteración de la noticia en la prensa nacional es un indicativo de la importancia de la fiesta, pero también la clase de persona que protagonizan la misma. Si no fuera porque los principales actores del fasto son las elites de la ciudad, los regocijos no tuvieran el mismo despliegue noticioso.

En los días de carnestolendas los disfraces recorrían las calles y callejones donde los samarios mostraban su ingenio, las comedias en las que se escenificaban los sucesos acaecidos en la ciudad o en el país, los capuchones que utilizaban para cubrir el rostro y gozar en los salones populares, donde la música de orquestas y las tradicionales tamboras samarias interpretaban los aires musicales propios del tiempo festivo; los "versiadores" populares iban rezando o cantando sus construcciones poéticas llenas de picardías y gozadera, las comparsas y danzas como "El Paloteo" y "La Maestranza" eran muy aplaudidas. Pero también estaba la abundancia de licores encabezados por el Ron Caña, las cervezas Nevada y otras; la anilina, la maicena, las cáscaras de huevos, las carrozas y confeti, como también las bandadas de jóvenes de ambos sexos jugando al Carnaval; la mojadera se realizaba el martes de carnestolendas, nadie quedaba seco y, en fin, otras actividades lúdicas y oníricas propias de la época festiva. Eran igualmente famosos los bailes que se daban en casa de Marciana Redondo, quien disfrazaba a las hijas de reina y les



Figura 1. Periódico de Santa Marta 1821. Archivo personal Edgar Rey Sinning

hacía grandes fiestas en la calle "Cangrejal". Las casas de otras familias samarias también fueron epicentro de festejos populares, donde la elegancia, el lujo, el goce colectivo reinaba. La participación de sectores altos y medios de la sociedad se dejaban sentir y familias como Linero, Yanes, Ponce, Jacquín y Correa pueden servirnos de ejemplo.

El carnaval samario, año tras año, va a tener mayor organización bajo la egida del "Centro Social", importante organización conformada por la aristocracia samaria heredera de los abolengos coloniales, los nuevos comerciantes llegados de otros lares y la elite política y cultural que se fue formando desde mediado del siglo XIX. Si bien popular es clave la organización y respaldo desde el "Centro Social" y los estamentos políticos y económicos para la consolidación del carnaval como fiesta de toda la ciudad.

TRES CANDIDATAS CON VOTOS PIERDEN ELECCIÓN CON UNA CANDIDATA SIN VOTOS

La historia nos dice que la ciudad tiene una tradición en periódicos locales, los primeros hacen su aparición hacia 1821 (Figura 1) y durante todo el siglo XIX la prensa samaria jugará un papel determinante en las discusiones ideológicas alrededor de la naciente nación y sobre los nacientes partidos políticos. Será la prensa y los textos escritos por viajeros durante ese siglo XIX, los que nos informaran sobre la vida cotidiana de los ciudadanos, las opiniones de los dirigentes políticos, la urbanización de la ciudad, la actividad comercial, la escasa manufactura y por supuesto la vida sociocultural de los vecinos. Esa tradición se trasladará intacta al siglo XX y para la década de los veinte la dinámica editorial será importante y para el caso que estudiamos, la regularidad de la información cultural, especialmente sobre el carnaval, a partir de 1925 es más expresiva y permanente. El hecho de ser mayor el número de páginas de los periódicos mejorará en extensión y calidad la información sobre la fiesta carnavalera.

El carnaval de 1925 fue muy recordado en la ciudad durante muchos años, los comentarios y los recuerdos de los protagonistas llegaron hasta sus hijos. La razón para permanecer en el tiempo fueron los hechos que rodearon la escogencia de la reina, que sólo

es permisible en medio de las carnestolendas, propios del "mundo al revés". La elección de la reina constituía un acto de mucha seriedad para el samario, sobre todo para los sectores aristocráticos de la sociedad que tenían dicha responsabilidad. El ejercicio del derecho de votar para seleccionar la soberana era un acontecimiento que revestía trascendencia, por ello el "Centro Social" organizaba el proceso: primero, con avisos en la prensa local convocando a reuniones para proponer las candidatas; segundo, con invitación para que los socios ejercieran el derecho de elegir la candidata de su preferencia; y tercero, para los escrutinios y la proclamación de la ganadora como Reina de la Fiesta del Dios Baco.

Desde que se publicaban los primeros avisos, el entusiasmo y regocijo cobijaban a todos los habitantes, varias damas aristocráticas se postulan como precandidatas al trono de la fiesta. Los directivos del "Centro Social" seleccionan tres "distinguidísimas y gentiles damas de nuestra sociedad señoritas Enriqueta Dávila, Eloísa De Andreis y Paulina Díazgranados". Las "distinguidísimas" damas forman parte de la elite samaria, eran las gentes de distinción en términos de Bourdieu. A partir de ese momento quedaron abiertas las urnas para que los socios depositaran su voto. La animación en el "Centro Social" es grande y contagia a todos los sectores de la ciudad, que a pesar de no participar en el proceso, comentan el hecho, pronostican a la ganadora y viven expectantes sobre el resultado. En la medida en que se acerca la fecha establecida, el 20 de enero, para el cierre de las votaciones, el regocijo es general, tanto que una columna periodística afirma que,

para mañana (20 de enero)⁸ se anuncia el gran baile de fantasía con que la sociedad samaria va a abrir la temporada de carnaval. Durante la fiesta será aclamada Reina la señorita que resulte favorecida con más votos... Dado el entusiasmo que existe en todos los círculos sociales, el baile de mañana promete ser algo suntuoso y entusiasta, y será el primer salón de alegría en esta época revoltosa y cordial. Ya Momo y Arlequín se anuncian en LONTANANZA con sus briosos corceles en cascabeles, declarando que se acabó la historia de todos los días monótonos y que comienza el paréntesis de la locura y del buen humor. ¡Sean bienvenidos esos caballeros!⁹

El escrutinio se realizó en pleno baile, pero sucedió algo inesperado durante el baile, ninguna de las candidatas en competencia fue elegida y, por el contrario, se escogió a Doña Elvira Elena Falquez de Lemus, quien no estaba en la contienda. Se acepta tal situación anómala, porque esa es la esencia de la fiesta baconiana y no otra, sólo así se puede aceptar que una competencia organizada con reglas y con tanta solemnidad termine en una "burla", hecho sociocultural que sólo es válido durante la realización de este tipo de festines populares.

Los samarios recuerdan a Doña Elvira como una mujer muy bella y alegre, quien gozaba de mucha simpatía por su forma de ser. El hecho propio del "mundo al revés" fue reseñado por la prensa local en los siguientes términos:

En medio de un enorme entusiasmo se celebró el baile que ofreció anoche "El Centro Social" para abrir la presente temporada de carnavales. Fue elegida reina la distinguidísima dama Doña Elvira Elena Falquez de Lemus, quien reúne a su belleza y exquisita cultura las más vivas simpatías y una delicada espiritua-

lidad. Doña Elvira I procedió inmediatamente a ocuparse en las faenas iníciales del reino agatoniano $^{10}.^{11}\,$

En la información podemos distinguir varios aspectos, además de destacar los encantos de la soberana, los nombramientos de sus dos colaboradores más cercanos: el Premier y el Secretario, quienes tienen durante los festejos unos papeles protagónicos y por último destacar el reconocimiento del periódico al situarse como súbditos sumisos y obedientes. Ese es el sentimiento de la sociedad samaria al considerar que la soberana elegida asume con el "carácter de Dictadora omnímoda y dueña de vidas y haciendas". 12 De hecho se acepta el juego del carnaval. La mandamás tiene todo el derecho de ordenar y los otros carnavaleros el deber de obedecer. Obediencia voluntaria, porque sólo está obligado a ella, quien entra a jugar. Cuando se retira del juego, sus compromisos con la soberana y los otros carnavaleros pierden vigencia. La obediencia es durante los días de la fiesta, después la normalidad de la sociedad, que ha estado suspendida se restablece.

Al asumir su papel como soberana de la fiesta, Doña Elvira I elaboró esa misma noche su primer "Decreto Real" nombrando ministros y funcionarios. Al terminar de leer el primer decreto de Elvira I, se comprende por qué el carnaval es el mundo al revés. La forma de gobierno que se invoca es el del *soviet*. En el decreto se pueden apreciar cargos de una Monarquía, de una República y de una Dictadura de los Soviet¹³. Sólo en un carnaval es válido encontrar esos cargos, es un decreto sarcástico cuando les expresa a las destronadas candidatas que las nombra como "princesas destronadas, con derecho a la corona". Nos muestra cómo la soberana de risa y mofa del festín carnavalero recibe poderes de sus súbditos y hace nombramientos de los disímiles cargos que sólo se conciben en un reino de burlas, que es una característica del carnaval universal.

Como reina de este carnaval ordenará festejos y sancionará con multas equivalentes en financiar los gastos que ocasionan bailes a cargo de ausentes en sus convites y reuniones festivas. Exigirá que a los bailes se asista con riguroso disfraz so pena de multas severas. Los bailes en el Centro Social son la nota primordial de la celebración, se prolongaban hasta las cuatro de la madrugada, eran un derroche espléndido de entusiasmo y exquisita cultura, las comparsas brindaban espectáculos novedosos, inspirados en la Europa contemporánea. Por estos años los samarios viajaban mucho a Estados Unidos y al Viejo Continente, eran los tiempos de la bonanza bananera, donde el dinero (dólares) fluía como moneda corriente. Samarios y cienagueros vivían largas temporadas en el extranjero donde recibían el canon de arrendamiento por la finca bananera de su propiedad. Hasta los poetas encontraban en la soberana motivos de inspiración. En medio de los bailes aparecían comparsas acompañadas por versiadores o cantantes de coplas, papel que algunas veces lo cumplía la misma Reina. Los versos son picantes, llenos de humor y "subidos de tono", era la picaresca permisible durante el carnaval. Por todas partes se oía: "¡A Gozar, A Gozar!"

La prensa sólo da cuenta de los festejos de la aristocracia y de los nuevos ricos, pero nada nos dice de los sectores populares de la ciudad, sobretodo qué sucedía en aquellos sectores donde la naciente clase obrera se asentaba, en los alrededores del



Figura 2. Publicidad en prensa samaria "El Estado", 1927. Archivo personal Edgar Rey Sinning

Puerto Marítimo y la estación del Ferrocarril, parte Norte y en el Sur (lo que es hoy la calle 22 o Avenida Santa Rita).

"DISFRAZÁNDOSE CON ESMERO Y CORRECCIÓN" SE GOZA EL CARNAVAL

Cada año el carnaval toma más fuerza, tanta que la publicidad comienza a inundar la prensa local mucho antes que comience en firme la fiesta, así se infiere de la cantidad de avisos que aparecen diariamente. Los anuncios son suficientemente explicativos y abundantes en información (Figura 2). Ya a mediado del siglo XIX la prensa samaria anunciaba productos necesarios o accesorios para el disfrute del carnaval. Sin duda la relación entre la fiesta y el consumo de mercancías "carnavaleras" forman parte de la tradición. Lo significativo es la utilización de los medios de comunicación para anunciarlos e incitar a la necesidad de consumirlos, como única forma de estar a la moda y ésta a pesar de lo efímero es asumida por todos los sectores sociales.

Los anuncios publicitarios aparecerán mucho antes de la fiesta y seguirán apareciendo muchos días después de finalizada la rumba; se constituyen en un abrebocas festivo. Es una invitación a prepararse para estar a tono con la fiesta y a salir del agotamiento que produce el trabajo, porque es justo que

después de un año de arduos trabajos, tenemos derecho absoluto a la sana diversión del Carnaval, disfrazándose con esmero y corrección, y en nuestro almacén encontrará los elementos indispensables. Yelmos, cascos romanos, máscaras, pelucas, espadas, instrumentos musicales, disfraces de papel, para caballeros y damas, pitos, trompetas, paraguas de papel de colores, diademas, coronas, aretes gitanas, condecoraciones con piedras, galones, cordones, cintas, festones, etc., de oro y de plata, faroles chinos, dagas, hachas, flechas, lanzas, alas y todos los artículos indispensables para hacer una buena comparsa de disfraces 15.16

Como vemos apenas inicia el año, la gente comienza a hablar del festín y en este caso es el comerciante el que entra a publicitar todos los aditamentos fundamentales

para disfrazarse y, a la postre, para gozar del carnaval; todavía no se ha nombrado la reina, ni siquiera se han abierto las inscripciones para postular candidatas en el Centro Social, pero ya el comerciante ofrece sus productos, muchos de ellos importados de Europa y Estados Unidos. Y así vamos a encontrar muchos anuncios publicitarios, donde lo que se pretende es vender esos accesorios básicos para el festín; dada la importancia económica de la sociedad samaria, los comerciantes ofrecen productos de la última moda en Europa y Estados Unidos, sabiendo que los samarios están en condiciones de adquirirlos y dispuestos a lucirlos y utilizarlos en los días del carnaval, tales como

antifaces, brillantina dorada y plateada, galones y flecos dorados y plateados para adornar vestidos, guirnaldas, serpentinas, confeti, papel crespón y de seda de muchos colores, y un buen surtido de chocolates, galletas y confites para complementar la fiesta del alegre Carnaval. ¹⁷

Otro almacén ofrece "máscaras de alambre, serpentinas, confetis, matracas, guirnaldas, faroles, papel crespón Denison".¹8 También se ofrecen adornos para arreglar las casas, los autos, telas para disfraces, galletas muy famosas para la década de los treinta, como son las "Jacob" de dulce y sal. Encurtidos en vinagre y mostaza: Heins y Libby. Cigarrillos Chester, Whisky Doctor´s Special, Lebel y Caballo Blanco. Para completar el listado de ofrecimientos carnavaleros falta un producto que se recomienda como necesario para ingerir bebidas alcohólicas en abundancia: Sal Hepática, medicamento para aquellos que "padecen de estreñimiento o sufren de exceso de ácido úrico en la sangre".¹9

Además de los almacenes anunciando las mercancías y los fabricantes de remedios, encontramos los avisos de dos importantes bancos: de Colombia y de la República que informan a sus clientes que por motivos de las fiestas de carnaval, no habrá servicio al público los días 15 (lunes de carnaval) y 16 (martes de carnaval). Mientras unos ofertan productos para gozar y divertirse en la fiesta, los otros cierran las oficinas para que las gentes se despreocupen de los asuntos financieros y se entreguen en los brazos de Baco. Las instituciones educativas tampoco laboran, los teatros convierten sus salas en "Salones de baile", la administración de la justicia entra en receso, así como la Alcaldía y la Gobernación. La ciudad se paraliza productivamente y se entrega al disfrute total de cuatro días lúdicos, oníricos, míticos, libidinosos, de goce colectivo. En algunos casos las autoridades civiles decretaban días "cívicos" (de no trabajo) el lunes y martes de carnaval para garantizar la participación general de la población en los festejos, institución aún vigente.

Por su parte los samarios desde el mismo primero de enero organizaban bailes en las casas y en las noches se tomaban las calles con sus tambores y guitarras; como lo hemos señalado arriba el espíritu fiestero de los samarios es una constante en su vida. Todas las actividades de la sociedad y de sus instituciones giraban alrededor del festejo. Era tanta la fuerza de la fiesta que en el año de 1926 en vista que el Centro Social no convocaba a elecciones para escoger la soberana, los ciudadanos y la misma prensa mostraban ese hecho como preocupante. Un ejemplo de modelamiento social, de sus estragos; o de su aceptación. Pero eso no era obstáculo para organizar bailes y comparsas en las casas particulares y el ambiente de la ciudad respiraba carnaval.

PRIMERA FOTOGRAFÍA EN LA PRENSA LOCAL DE UNA REINA DE CARNAVAL

A pesar de los comentarios y la exigencia de samarios y periodistas el Centro Social no organiza la elección; sin embargo, los ciudadanos carnavaleros aprovechando uno de los bailes como resultado de un "asalto carnavalero" dado en casa de don Luis Carlos Riveira, escogen como Reina del Carnaval, con el consentimiento unánime de la sociedad, a la señorita doña María Luisa Díazgranados Abello. Esa noche hizo su aparición la comparsa *La Banda Imperial*, integrada por ocho parejas dirigidas por don Alberto Cotes. Ese "asalto carnavalero" había sido decretado por el Cesar Imperator del Carnaval el General don Juan Campo Serrano, que ya estaba nombrado. Por todos los rincones de la ciudad se realizaban bailes y los famosos "asaltos carnavaleros" a las casas de las familias más rumberas; uno registrado por la prensa fue el que se dio a la casa de don Miguel Antonio Zúñiga, conocido carnavalero de la ciudad.

Después del nombramiento de la Reina por los mismos ciudadanos, el 16 de enero, la junta del Centro Social se ve presionada y al día siguiente expide un comunicado anunciando la confirmación:

de manera plena y satisfactoria la proclamación hecha anoche, en casa de don Luis C. Riveira [...] en la gentil y distinguidísima señorita María Díaz Granados A., para reina y señora de los dominios de Momo y Arlequín en la villa de don Rodrigo Galbán de las Bastidas²², para el año de gracia de mil novecientos veintiséis.²³

En homenaje a la reina se ofrece un suntuoso baile en los salones del Centro Social. Los otros sectores sociales se unen a la alegría de tener soberana y se organizan en toda la ciudad bailes y reuniones sociales donde reina el entusiasmo. Estas expresiones de goce colectivo llevan a los columnistas locales a pronosticar unos buenos carnavales.

El día 20 aparece en la primera página de la prensa local y por primera vez en la historia de los carnavales samarios una fotografía de la Reina, y se anunciaba su coronación para esa noche (Figura 3). Luego de lo cual se celebró un baile de fantasía ofrecido a la soberana por miembros de la aristocracia samaria. Según la información, la escogida también era reina de los estudiantes del Magdalena. Para la época y durante algunos años de este siglo XX los estudiantes colombianos nombraban reina por departamento (provincia o estado) para que presidieran los "Juegos Florales".

Ese día se publica el programa para la coronación, que contiene siete puntos y está firmado por la primera Junta Permanente del Carnaval que conocemos. En el programa se aprecia el alto grado de organización y compromiso que la aristocracia samaria tenía con la fiesta. El acto se iniciaba con bombas, anunciando el inicio de la ceremonia de coronación de Su Majestad. La coronación fue todo un acontecimiento de la aristocracia samaria que mereció un gran titular en primera página. Los comentarios sólo hablan la suntuosidad de la ceremonia, del espléndido baile que se dio esa noche en el Centro Social. La nota es extensa, pero importante para comprender cómo esta fiesta ha penetrado, para la época, en el corazón de los samarios. Se habla de que a las diez de la noche,



Figura 3. Primera foto de una Reina de Carnaval de Santa Marta, publicada en la prensa, "El Estado", 1926. Archivo personal Edgar Rey Sinning.

conducida la reina por el brazo del Cesar Imperator "hizo su entrada triunfal al Palacio Real de la Monarquía"²⁴; estas denominaciones al sitio de la coronación y bailes no se daban, o por lo menos no se mencionan en las crónicas anteriores. El Palacio estaba adornado vistosamente y apenas apareció la reina La Banda Imperial ejecutó la marcha triunfal. Todas las intervenciones de la noche exaltaron la belleza de la soberana y el júbilo de la fiesta. Interesante destacar que como se trataba de una reina para dos eventos culturales, se alaba la perfecta combinación entre la inteligencia de los estudiantes y la alegría de la fiesta al dios Baco, como dos actos espirituales muy importantes en la vida del hombre.

La reina siguiendo la tradición de pronunciarse a través de su Secretario Privado Provisional y Gran Chambelán de Palacio, doctor José Ignacio Echeverría dijo en algunos de sus apartes:

Es para mí sobremanera placentero y grato el hermoso festival de esta noche, que será una de las más inolvidables en mi vida. La gentileza y benevolencia de la sociedad samaria de que os hacéis eco en estos momentos, por cierto de manera distinguida y gallarda, me ha llevado al dulce trono que enseñorean Momo y Arlequín, al compás de cuyas panderetas de entusiasmo se desliza la presente temporada de Carnestolendas...El baile nos espera con sus ondulaciones y rumores, y ya la orquesta preludia sus suaves compases de Juventud y de alegría. Al Baile, pues!²⁵

Al leer el primer "Decreto Real" se designan los cargos de cualquier Estado moderno, combinado funcionarios de un Estado Absolutista con uno Comunista, todos los "cargos" asignados recaen en miembros del Centro Social y de la aristocracia samaria. Hasta aquellos cargos "menores" como porteros, guardaespaldas, amas de llaves y otros, son asumidos con destreza por aristocráticos. Igualmente era costumbre que personalidades de la sociedad samaria brindaran bailes en homenajes a la soberana de la alegría. (Figura 4)



Figura 4. Recuerdo de un baile en homenaje a la Reina María I, 1926. Archivo personal Edgar Rey Sinning.

DOMINGO DE CARNAVAL ELECCIÓN DEL PRESIDENTE ABADÍA MÉNDEZ

Paralelo a las "reales órdenes" están las normas expedidas desde la Alcaldía. En el pasado se convocaba a los ciudadanos a través del *pla*, *pla*, *pla* del tambor. Para el siglo XX se utiliza la prensa escrita, porque es necesario que todos los habitantes estén enterados de las órdenes que emanan de la autoridad civil. La autoridad municipal expide decretos, definiendo las reglas a tener presente, antes y durante la fiesta. El articulado, de un año para otro, no cambia sustancialmente, en muchos casos son artículos repetidos, solo se modifica la fecha, o se agrega alguna nueva advertencia o estableciendo un impuesto; en general lo que pretende el decreto es reglamentar las diversiones populares del carnaval.

Sin embargo, existen hechos políticos que los mandatarios deben tener en cuenta a la hora de convocar a los festejos y la reglamentación que debe seguirse a fin de mantener el control de la fiesta. Comentamos arriba que en 1913 coincidieron elecciones y domingo de carnaval, en el año de 1926 sucedió lo mismo; pero esta vez fue el domingo 14 de febrero. Esa situación lleva al Alcalde a prohibir

desde las 6 de la tarde del día 13 (sábado de carnaval) hasta las 6 de la mañana del día 15 (lunes de Carnaval) del presente mes [...] toda clase de diversiones, así como el expendio de licores por ser vísperas y día de las elecciones para Presidente de la República. 26

Ese domingo se realizaron las elecciones para escoger al candidato único a la presidencia del partido conservador: Miguel Abadía Méndez, último presidente de la llamada República Conservadora, los samarios, como se deduce, pasaron el domingo entretenidos en otro "carnaval", pero el lunes después de las seis de la mañana la rumba se reinició, como se verá más adelante.

En este decreto se ordena que

desde el día primero del presente mes hasta el 16 de febrero, se concede permiso para toda clase de diversiones públicas, como son los bailes de disfraces y todas aquellas que no pugnen con la moral y buenas costumbres, para lo cual se atendrán a las siguientes disposiciones: Los jueves, viernes, sábados y domingos desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche.²⁷

Significativo que se autoricen bailes desde el jueves hasta el domingo, en las precarnestolendas, lo que nos induce a pensar que la fiesta es cada vez más convocante, que los habitantes tendrán más tiempo para el disfrute y que definitivamente en la ciudad existe gran cantidad de circulante que permite a los samarios poder participar y sostener una fiesta que involucra cuatro días, de siete que tiene la semana. Pero dentro de esa autorización hay una regulación: el tiempo. Los bailes no podrán sobrepasar las doce de la noche y sólo comenzarán a las seis de la tarde, es decir, son permitidas seis horas para gozar.

En el decreto se prohíben las máscaras y quien desee usarlas deberá obtener un permiso de la Alcaldía, para lo cual necesitará pagar un impuesto (\$0.50) "y quedando en un libro destinado a este efecto, los nombres de las personas que deseen hacer uso de los disfraces" en una parte visible del vestido. También se prohíbe usar la bandera como disfraz o como insignia de alguna danza. Medida similar se define para el Himno Nacional, ya que se prohíbe ejecutarlo en el marco de las diversiones populares de carnestolendas. Esto marca una diferencia clara de entender el carácter de la fiesta y muestra el parangón existente entre lo que es una fiesta patriótica y una popular. En la primera, prima el respeto, se establece absoluta diferencia, en la otra, es todo lo contrario, la diferencia no existe, todos pueden ser iguales, así sea por ese momento, dentro de ese espacio y tiempo definidos para carnavalear.

Todo lo que la Reina ordena, se realiza y los súbditos aceptan gustosos la distinción de formar parte de la organización de los bailes, puesto que da prestigio y permite mostrar el poder económico que cada familia posee, ya que la gran mayoría están dedicadas al negocio del banano, pero en forma pasiva, es decir, como arrendatarios de las tierras para que la *United Fruit Company* explote la producción, transporte y comercialice la fruta, y otros productos agroindustriales. Son comerciantes muy prósperos al vender mercancías importadas directamente de Europa y más tarde de Norteamérica. Entre las órdenes dadas por Su Majestad podemos destacar: la realización de un baile infantil de disfraces, que se organice la tradicional y clásica Batalla de Flores.

Por otra parte, para estos años se inician bailes populares masivos, ya no sólo era en las casas de familia, sino que lugares más amplios como el teatro La Morita que dejaba de funcionar como sala de cine, como las otras salas, para convertirse en una gran sala de bailes populares. Los disfraces, los capuchones, los arlequines y colombinas hacían su aparición y bailaban hasta las primeras horas del día siguiente. En este salón se presentaron grandes orquestas nacionales y locales, la música grabada en acetatos permitía a los samarios disfrutar de los ritmos musicales de la región y del gran Caribe. Sin embargo, los bailes terminaban en grandes desórdenes, borracheras y peleas que en mu-



Figura 5. Teatro Colonial, salón de baile en Carnaval. Archivo personal Edgar Rey Sinning.

chos casos llegaron a producir heridos. Esta situación preocupaba a los vecinos, porque el teatro estaba en el centro de la ciudad y las discusiones y peleas se trasladaban a las calles del vecindario.

Pero era tanto el auge de estos salones populares, a donde terminaban la fiesta algunos aristócratas amantes de la rumba eterna. Tenían tanto éxito estos bailes que se solicitó otro permiso a la Alcaldía para convertir otra sala de cine en salón de baile de carnaval. No se da el nombre del teatro, pero pudo ser El Colonial (Figura 5) o El Variedades, ambos ubicados en el centro de la ciudad. La prensa comienza a fustigar tal hecho, al punto que una nota del director del periódico comenta:

Hemos tenido conocimiento de que se piensa establecer en el mismo centro de la población un salón de bailes públicos, donde, como es sabido, tienen acceso toda clase de parejas, así vengan ellas de los prostíbulos apartados de la ciudad; de tal modo que ya una muchacha perteneciente a nuestra clase media, que sepa estimarse a sí misma, no asiste por propio pudor a las tales mascaradas públicas, a mezclarse allí con las heces de las sociedades.²⁹

Es un comentario elitista, clasista y por qué no, racista, como si los pobres no pudieran divertirse dentro de la ciudad y como si esta fuera exclusiva de unos pocos. El mismo crítico acepta que no se pueden prohibir las diversiones populares,

porque de todo ha de haber en la viña del señor, a lo menos se establezcan en sitios apartados de la ciudad, donde no constituyan un motivo de alarma para las casas de familias honorables y un perenne escándalo nocturno.³⁰

Pero no organizarlo dentro de la ciudad eso es inaudito,

ante lo cual protestamos aquí en esta casa de amplitud liberal en forma enérgica y formal... Y si en "La Morita" han ocurrido ya hechos de sangre sin estar todavía en plena efervescencia carnavalérica, qué será cuando en vez de una haya dos "Moritas" y cuando se rompan todos los diques del entusiasmo en las fiestas de Carnestolendas?³¹

Termina la columna llamando al Alcalde, a que tome cartas en el asunto y le evite a la ciudad días de muchas calamidades en lo social y en lo moral.

El Alcalde de la ciudad, antes que la situación empeore, y por supuesto en solidaridad con su clase social, al día siguiente del comentario, le comunica al director del periódico que no habrá permiso para tales bailes públicos en el centro y finaliza su oficio, "bueno es que sepa el señor Director informar al público que mientras el suscrito ejerza las delicadas funciones de alcalde, no concederá permiso para bailes públicos en los teatros de la ciudad".³²

No aparece registrado la autorización y si creemos en las palabras del Alcalde, no se permitió otro baile popular en el centro de la ciudad y sólo La Morita siguió siendo el espacio para que los otros sectores sociales marginados del Centro Social gozaran en carnaval. Para los que sus ingresos no les alcanzaban para entrar a La Morita, se tenían que consolar con los bailes al aire libre, en la plaza de San Miguel y en otros lugares de la ciudad al son de "Tambora Samaria". A pesar de los comentarios desobligantes de la prensa al final de los festejos de ese año, 1926, reconoce que

de las diversiones populares podemos decir que se desbordaron en forma inusitada; pero en medio de la alegría general, y contra lo que se esperaba, no ocurrió ningún suceso de sangre, lo que nos satisface plenamente.³³

Entonces el temor de no permitir otro sitio de baile popular por los hechos de sangre, muertos, escándalos y riñas, quedan sin fundamento y lo cierto es que la natura-leza misma de la fiesta, implica actos como las peleas, la agresividad, el desborde de lo sexual y sensual, a tal punto que los nacimientos se incrementan nueve meses después y, por qué no, los abortos pocos meses después del festín.

El carnaval era sin duda una fiesta de todos los samarios, el desfile de carrozas lujosamente arregladas participaban en La Batalla de Flores, que sin duda dista mucho del remedo de lo que hoy se aprecia. En el pasado se enfrentaban dos bandos: uno dirigido por la Soberana, identificado con un gallardete rojo y el otro capitaneado por el Cesar Imperator y se identificaba con un gallardete blanco.

El sentido de "batalla" era exactamente el concebido en la guerra, no el de hoy, que es un simple desfile, antes los bandos salían de un punto definido, la reina casi siempre de su "Palacio Real", el Centro Social, y concertaban encontrarse en otros puntos para los "enfrentamientos" carnavaleros. Otra característica clave en los carros era que cada grupo de caballeros eran los encargados de arreglar y dotar el auto con "el material de guerra", es decir, gran cantidad de flores, serpentinas, confetis y colonias. Alguno de los sitios para estos encuentros era la Plaza de San Francisco, Plaza de la Catedral, El Playón frente a la bahía de la ciudad. Cada bando debía ir por una calle previamente definida por los organizadores, luego del tercer enfrentamiento carnavalero, se redactaban las bases de armisticio, el que se firmaba con todo el ritual de una ordenanza real, acto seguido la Junta Directiva brindaba un coctel de champaña a todos los combatientes, para celebrar el convenio de paz. Después de los días de carnaval esa misma junta convocaba, ocho días después, a un baile para despedir la fiesta más alegre del mundo.



Figura 6. Teatro Popular, salón de baile en Carnaval. Archivo personal Edgar Rey Sinning.

PERMISIVIDAD Y PROHIBICIONES

Los decretos firmados por el Alcalde, para estos años tienen una nueva característica: Establece un período, desde un día del mes de enero, hasta el martes de carnaval a las 12 de la noche "se permitirán en el territorio del municipio toda clase de diversiones lícitas" (sic), (ARCHIVO DISTRITAL DE SANTA MARTA, 1927); acompañados de prohibiciones que nadie cumple, como aquella de que

quedan terminantemente prohibidas aquellos disfraces que de algún modo zahieran a los ciudadanos, a las autoridades civiles, a las eclesiásticas, a las militares, a las asociaciones privadas y a las religiosas, a los miembros de ellas; y en general todas alusiones franca o velada de hechos que pudieran mortificar a las personas o fomentar alteraciones del orden y de la paz pública. (Ibid)

En otros apartes se invita a los ciudadanos a divertirse "sanamente" y se autoriza que todos tienen la obligación de contribuir para que el carnaval sea una fiesta, que alivie las penas y las amarguras de la ruda vida diaria, se invita a disfrazarse y si recurre, a antifaces o capuchones deberá cancelar unos derechos en la Tesorería Municipal y lucir públicamente el número que los identifique y a la vez les garantiza el ocultamiento de la verdadera identidad.

Otras prohibiciones comunes eran los portes de armas y la de que los menores de ambos sexos no podían asistir a establecimientos públicos de diversiones. El hecho de transgredir alguna de las prohibiciones y ser encontrado por las autoridades, traía consigo que las personas eran sancionadas con multas previamente establecidas o su equivalente en cárcel; en algunos casos se establece hasta 30 días por violación de alguna de las normas, aunque muchas no son tenidas en cuenta por las autoridades, conociendo el sentido de la fiesta y el espíritu, que más de restricciones era de fiesta y jolgorio. En cada uno de los decretos, se expresan las condiciones o normas para el goce de la fiesta, pero también las prohibiciones. Se autoriza la diversión, pero se establece un tipo de control social y moral; sin embargo, la ridiculización de las personalidades es una constante.

La fiesta era para todos, pero cada sector de clase tenía su espacio de diversión, sobre todo en las noches. La aristocracia y la naciente burguesía samaria se divertían en su propio "charco", el Centro Social, pero también se escapaban en busca del sabor carnavalero, que le imprimían los bailes de salones populares y casas de los sectores populares que a ritmo de Tambora Samaria se divertían. Para la época de carnavales era tradición que llegaran a la ciudad orquestas de renombre, por ejemplo, para el año de 1929, durante el reinado de Himera Vives de Abello, el Centro Social contrató la orquesta Filarmónica de Jazz-Band de Ciénaga. Y así año tras año eran contratadas orquestas de Barranquilla y Cartagena. Los sectores medios y los obreros bailaban hasta el amanecer en las calles rumberas de Cangregal y La Cruz, o en sus propias casas; pero también estaban ya no sólo La Morita, sino, El Universal, El Colonial, El Variedades, El Popular (Figura 6) y Casa Blanca, sitios de asistencia masiva para el goce popular.

Definitivamente el carnaval para los samarios es un bien patrimonial, que mueve los hilos más recónditos de la existencia y de la imaginación. Miles de personas viven en función del festín, de sus símbolos, de sus amarres con la realidad y con la ficción. A pesar de las prohibiciones, nada parece ser prohibido y por eso afirmamos la frase de "todo pasa en carnaval" la fiesta de todos.

NOTAS

- 1 El Alférez José Nicolás De La Rosa, publicó en el siglo XVIII el libro Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad y Provincia de Santa Marta, donde narra los sucesos desde la fundación de la ciudad hasta 1741 aproximadamente, deteniéndose en aquellos episodios vividos por él o conocidos a través de documentos de la época o de años anteriores.
- 2 El Tiempo, Bogotá, Ene. 18, 1913, p. 3.
- 3 La Zona Bananera, Santa Marta, Feb. 5, 1914, p. 6.
- 4 Esta práctica se impuso igualmente en la vecina ciudad de Barranquilla.
- 5 El Tiempo, Bogotá, Feb. 8, 1922, p. 5.
- 6 El Espectador, Medellín, Feb. 1, 1923, p. 5.
- 7 El Estado, Santa Marta, Ene. 16, 1925, p. 3.
- 8 El 20 de enero, fiesta de San Sebastián, fue durante muchos años el día en que se abría la temporada denominada precarnaval, o de precarnestolendas. Ese día era tradición publicar órdenes carnavaleras que indicaban que el tiempo festivo había llegado y que los ciudadanos estaban siendo convocados al goce colectivo.
- 9 El Estado, Santa Marte, Ene. 19 de 1925, p. 3.
- 10 Se refiere a San Agatón, el santo borrachón para los samarios y mamatoqueros. Para algunos el Patrono del carnaval. Segundo patrono del corregimiento de Mamatoco jurisdicción de Santa Marta.
- 11 El Estado, Santa Marta, Ene. 21, 1925, p. 3.
- 12 El Estado, Santa Marte, Ene. 22, 1925, p. 3.

- 13 Por esos años está en construcción y florecimiento político el Gobierno de los Soviet en la URSS, en cabeza de Vladimir I. Lenin.
- 14 El Estado, Santa Marte, Ene. 22, 1925, p. 3.
- 15 Tempranamente el lunes 4 de enero de 1926 el almacén de Manuel Domingo Abello y Cia, publicó en el periódico *El Estado* en la página sexta ese aviso y duró hasta el 9 de marzo a pesar que los días del carnaval fueron 13, 14, 15 y 16 de febrero.
- 16 El Estado, Ene. 4, 1926, p. 6.
- 17 El Estado, Santa Marta, Ene. 14, 1926, p. 2.
- 18 El Estado, Santa Marta, Ene. 30, 1930, p. 4.
- 19 El Estado, Ene. 26, 1926, p. 4.
- 20 Asalto carnavalero, era el acto festivo que realizaban los samarios y samarias en las noches de precarnaval a las casas de rumberos. En algunos casos se avisaba para no sorprender a los dueños, quienes asumían los gastos del baile esa noche. Fueron muy tradicionales hasta bien entrado el siglo XX.
- 21 El Estado, Santa Marte, Ene.18, 1926, p. 2.
- 22 Se refiere al fundador de la ciudad el sevillano don Rodrigo de Bastidas. Algunos lo llaman don Rodrigo Galbán de las Bastidas.
- 23 El Estado, Santa Marta, Ene. 19, 1926, p. 5.
- 24 El Estado, Santa Marta, Ene.21, 1926, p. 1.
- 25 El Estado, Santa Marta, Ene. 22, 1926, p. 5.
- 26 El Estado, Santa Marta, Feb. 4, 1926, p. 3.
- 27 El Estado, Santa Marta, Feb. 4, 1926, p. 3.
- 28 El Estado, Santa Marta, Feb. 4, 1926, p. 3.
- 29 El Estado, Santa Marta, Feb. 3, 1926, p. 4.
- 30 El Estado, Santa Marta, Feb. 3, 1926, p. 4.
- 31 El Estado, Santa Marta, Feb. 3, 1926, p. 4.
- 32 El Estado, Santa Marta, Feb. 4, 1926, p. 8.
- 33 El Estado, Santa Marta, Feb. 18, 1926, p. 1.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MAGDALENA. Caja de 1914. Santa Marta.

- ARCHIVO DISTRITAL DE SANTA MARTA, Libro de Decretos. Decreto Número 18, 22 febrero de 1927.
- DE LA ROSA, José Nicolás. Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta. Barranquilla: Biblioteca Departamental del Atlántico, 1945.
- DEL REAL, Manuel José. Rasgos históricos de Santa Marta. Santa Marta: Academia de Historia del Magdalena, 1992.

Edgar Rey Sinning é sociólogo, Mestre em Educación y Filosofía Latinoamericana e Professor da Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Universidad de Cartagena, Colômbia.